

SE IMPONE UNA ACTUALIZACION DEL DICCIONARIO DE LA LENGUA



Dos palabras a revisión: CALOR Y TEMPERATURA

Por ANTONIO ARA BLESA

Doctor en Ciencias Químicas,
del C. S. I. C. y Secretario
General de las Reuniones de
Aproximación Filosófico-Cien-
tífica de Zaragoza.

RECIENTEMENTE, organizado por la Institución "Fernando el Católico", se ha celebrado en Zaragoza un Congreso Internacional cuyo tema fundamental ha sido la "Actualización del idioma por evolución dirigida".

En este Congreso se ha presentado cerca de un centenar de comunicaciones de prestigiosos especialistas españoles y extranjeros. Las conclusiones aprobadas fueron publicadas en esta Revista (Núms. 197-198, pág. 97).

¿Por qué se propuso este tema? Hagamos historia: El equipo organizador del Congreso lo constituye la Sección de Aproximación Filosófico-Científica de la Institución "Fernando el Católico". Esta Sección está formada por un grupo de filósofos y científicos que lleva trabajando más de 12 años estudiando la actual crisis de la Filosofía y de la Ciencia, sus causas y los procedimientos posibles para superar esta crisis.

En este año 1969, en que posiblemente el hombre llegue a poner sus pies en la Luna, gracias a un maravilloso desarrollo de la Técnica, la Ciencia está en crisis. Lógicamente la Ciencia debería ir delante de la Técnica, y sin embargo no es así; la Técnica se ha hecho empírica y va por delante de la Ciencia que actualmente tiene problemas aparentemente insolubles, que ya denunció el Prof. Dr. D. Julio Palacios en la IV Reunión de Aproximación Filosófico-Científica, celebrada hace algunos años en Zaragoza, calificándolos de "maldito embrollo".

Se puede decir, que la principal de las causas de este desastre es la deficiencia lingüística de los idiomas, que no nos permiten plantear los problemas con la claridad necesaria para hacer asequible su resolución. En efecto, los idiomas actuales, si nos sirven para entablar una conversación galante, si nos sirven para regatear el precio de compra y venta de los artículos del comercio, y si nos sirven para redactar poesías y eruditas monografías de tipo histórico o folklórico, es a costa de utilizar frases hechas de bastarda procedencia que por su empleo habitual nos permiten adivinar lo que queremos decir, pero sin embargo, en modo alguno sirven para plantear rigurosamente un problema científico.

Un ejemplo: Cuando el "Boletín Oficial" publica un decreto, es necesario para poder interpretarlo, publicar a continuación normas para su aplicación, y a pesar de ésto,

a causa de la versatilidad del idioma, los expertos en la aplicación de la ley siempre encuentran posibilidades para darle, a veces, variadas interpretaciones.

Del mismo modo, en el suministro de maquinaria nueva para la industria o para la investigación, no es suficiente recibir unas instrucciones escritas, porque corrientemente por deficiencias del lenguaje no se sabe interpretar el sentido de las palabras utilizadas en la descripción y se requiere la presencia de personal especializado para la instalación y puesta en marcha.

El autor de este artículo, lleva ya publicados más de 60 trabajos de investigación en España y en el extranjero, ha traducido varios libros del inglés y del alemán, y por experiencia sabe que sus mayores apuros han sido para poder expresar su pensamiento por medio del idioma, y ha tenido que recurrir a circunloquios, endiasis y otras figuras gramaticales, porque en unos casos le faltaban palabras precisas para expresar sus ideas, aunque en otros le sobraban, y en lo que se refiere a la sintaxis, puede afirmar que tal como está estructurada hoy día es de verdadero desastre.

Por este motivo se ha organizado el Congreso a que aludimos al principio, y como la publicación de las comunicaciones presentadas va más despacio de lo que sería de desear, creemos oportuno exponerlas para ver si conseguimos llamar la atención de nuestros lingüistas que son los que deben resolver estos problemas, y a los que nosotros los científicos procuraremos asesorar con la mejor voluntad del mundo.

En este artículo vamos a referirnos a una de las deficiencias que más nos ha llamado la atención: El Diccionario de la Lengua. Para ello, hemos consultado su decimotercera edición publicada en 1956, que es la más moderna que se ha impreso, y hemos llegado a la conclusión de que nuestro Diccionario está anticuado, que sus definiciones, cuando no son exactas, son incompletas y a veces erróneas y pueden dar lugar a falsas interpretaciones en las personas que lo consulten.

Para probar este aserto, y evitar que este artículo resulte largo y penoso, exponemos como ejemplo tan sólo algunas definiciones de palabras científicas tal como vienen en el Diccionario. Las palabras escogidas son las que se refieren a **calor** y **temperatura**. Veamos:

Calor.—Sustantivo masculino.—(Física).—Fuerza que se manifiesta elevando la temperatura y dilatando los cuerpos y que llega hasta fundir los sólidos y evaporar los líquidos, comunicándose de unos a otros hasta nivelar su temperatura. No ponemos las otras acepciones que tiene la palabra **calor**, porque sale de nuestro objeto que no es más que proponer que se haga una revisión de las palabras científicas del Diccionario.

Calórico.—Sustantivo masculino (Física).—Principio o agente hipotético de los fenómenos del calor.—Otra acepción, ver "calor", 1.ª acepción.

Calorífico, ca.—Adjetivo (Física).—Que produce o distribuye calor.

Calorimétrico, ca.—Adjetivo (Física).—Perteneciente o relativo a la calorimetría.

Caloroso, sa.—Adjetivo (Física).—Ver caluroso.

Caluroso, sa.—Adjetivo (Física).—Que siente o causa calor.

Calorosamente y calurosamente.—Adverbio.—Con calor.

Temperatura.—Sustantivo femenino (Física).—Grado mayor o menor de calor en los cuerpos.

Para los que sean universitarios científicos les bastará leer estas definiciones para comprender cuán alejadas están de lo que se entiende por calor y por temperatura. Lo inexacto de las mismas ha sido discutido por D. Manuel Marquinez en una de las comunicaciones presentadas en el Congreso. Como se trata en este artículo de exponer estos conceptos de modo que sean asequibles a todo el mundo, indicaremos que el calor no es una fuerza, sino una forma de la energía y quien confunda estas palabras no tiene idea de algunas de las magnitudes fundamentales de la Física.

Respecto a la temperatura, no es el **grado** de calor de los cuerpos, ésto no tiene sentido, según M. Bolle, prestigioso físico francés, hay que definirla como el factor de acción de la energía calorífica, y como las palabras "factor de acción" pueden resultar poco comprensibles para muchas personas, vulgarizando el concepto, diremos que es el "nivel" de dicha energía, lo que hace que el calor pase de los cuerpos que tienen más temperatura (más nivel) a los que tienen menos temperatura (menos nivel), aunque éstos tengan más cantidad de calor. Como ejemplo, pondremos que si tocamos una montaña de hielo (un iceberg) el calor pasa de nuestro cuerpo al hielo, a pesar de que el hielo tiene almacenado una cantidad de calor muchísimo más grande que la que tiene nuestro cuerpo, pero como la temperatura de nuestro cuerpo es mayor, alrededor de 37° C (más nivel), pasa nuestro calor al hielo cuya temperatura es más baja, 0° C (menos nivel). Este proceso se puede comparar a lo que sucedería si ponemos una botella llena de agua en lo alto de una montaña (más nivel), en comunicación con las aguas de un pantano situado al pie de dicha montaña (menos nivel). A pesar de que la cantidad de agua del pantano es muchísimo mayor que la contenida en la botella, al abrir la comunicación, el agua de la botella caerá al pantano y la botella se vaciará por tener más nivel, aunque tenga menos agua.

Respecto a la palabra **calórico**, que no se emplea en la actualidad, induce a error ya que el calórico corresponde a la idea que tenían los científicos de principios del siglo pasado, que creían que el calor era un fluido que pasaba de los cuerpos más calientes a los más fríos, y hoy día se sabe que no hay tal fluido.

Respecto a la palabra **calorífico**, que produce o distribuye calor, es conveniente aclarar que una cosa es "producir" calor y otra cosa es "distribuir" calor; el calibre de esta definición es del orden de suponer que en una locomotora es lo mismo el hogar (o la caldera), que la caja de distribución. ¿No creen que sería conveniente emplear una palabra para cada uno de estos fenómenos?

La palabra **calorimétrico** se define como perteneciente o relativo a la calorimetría. Una cosa es ser "perteneciente" y otra cosa es ser "relativo". En el Diccionario vienen muchas palabras definidas de este modo y este modo de considerar las cosas ha sido la causa de que en Filosofía se tengan conceptos erróneos. Pongamos un ejemplo más claro, si decimos que el alma es material, lo decimos porque suponemos que es relativa o relacionada con el cuerpo, no que está formada por materia, cosa que sí lo está el cuerpo que efectivamente es material.

En lo que se refiere a la palabra **caluroso**, que siente o causa calor, tenemos que decir análogamente, que una cosa es "sentir" y otra, muy distinta, es causar calor. Como existen dos palabras (caloroso y caluroso) que significan lo mismo, estimamos que debería emplearse una sola palabra para cada una de las acepciones, y todos los casos similares que se presentan deben también ser resueltos, pero de una forma sistemática.

En fin, que sólo al estudiar estas dos palabras, "calor" y "temperatura" y sus

derivados hemos encontrado todas estas incongruencias y el Diccionario está plagado de ellas, se diría que fue hecho por científicos muy competentes de principios del siglo pasado y ya no se ha vuelto a revisar, sin tener en cuenta que la ciencia ha cambiado muchísimo, que estamos en la edad de la penicilina, no en la de las cataratas y sanguijuelas. ¿No creen los señores lingüistas que se atribuyen la hegemonía del lenguaje que ya es hora de revisar el Diccionario? Se ha nombrado unas comisiones que estudian estos asuntos, pero conviene trabajar en equipo y ayudarnos los unos a los otros, pues de lo contrario la cultura española quedaría muy retrasada respecto a la de las demás naciones. No olvidemos que nuestro idioma por ser uno de los más fonéticos pudiera ser ideal para llegar a ser universal, para lo que le falta poco, pues ocupa el segundo lugar en el mundo por el número de personas que lo hablan.

EN DEFENSA DE LA PUREZA DEL ESPAÑOL

Un profesor mejicano propone que el Gobierno tome medidas para castigar a los «propulsores del barbarismo» en su país

La implantación de multas para los «propulsores de barbarismos» por atentar contra la cultura ha sido propuesta por el profesor de Sociología de la Educación, de la Universidad Nacional de Méjico, don Germán Cabrera Pontón, en una entrevista de Prensa.

Cabrera Pontón participó recientemente, con un grupo de filólogos y profesores del idioma, en un coloquio sobre la enseñanza de la lengua española y la literatura, que se llevó a cabo en Méjico. El profesor, aduciendo el «derecho de legítima defensa cultural», propuso la vigilancia efectiva en todo documento o publicación oficial, a fin de que sea redactado en correcto español; la preocupación por realizar y vigilar las traducciones que no despedacen la sintaxis castellana, deformando los esquemas mentales del pueblo, y la imposición de multas a todo anunciante, por cualquier medio, «que produzca u ostente su propaganda comercial, oral o escrita en idioma extranjero. Según el citado profesor, estas funciones corresponden al Gobierno, quien debe legislar en este sentido.

Finalmente, el señor Cabrera Pontón, dijo que «el empeño en la conservación de la lengua española debe considerarse como una cruzada en pro de nuestra cultura iberoamericana de estirpe hispánica».